



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0136

Fecha: 27/08/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2015 00158	Ejecutivo Singular	EXPRESO JUANAMBU S.A. Y / O vs LUZ MARY - CORDOBA CORDOBA	Auto termina proceso por desistimiento por solicitud parte ejecutante coadyuva ejecutada - ordena levantar cuatela - no condena costa - ordena archivo expediente - dejese constancia en el I.R. Sin	24/08/2018
52003103002 2017 00038	Ejecutivo Singular	VICTOR ESTRADA MESSA vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Termina proceso por Desistimiento Tácito porque no ha realizado las diligencias de notificación personal a la ejecutada (art. 317 C.G.P.) no condena en costas - ordena archivo expediente -	24/08/2018
52003103002 2017 00067	Verbal	JORGE ALFREDO - PATIÑO BURBANO vs LUIS CARLOS - PATIÑO DORADO	Auto agrega escrito contestación demanda a nombre ddo determinado y pers. ind. presentada por curador ad litem - ordena correr traslado excepcion previa (art. 101 y 110 C.G.P.).	24/08/2018
52003103002 2018 00145	Verbal	INDUSTRIA CAFETERA DE NARIÑO LTDA vs JOSE LIVIO - BASTIDAS TOBAR	Auto concede recurso apelacion auto de 16 de agosto de 2018, ordena remitir demanda al Superior Funcional - dejese la constancia de rigor.	24/08/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@

Página: 1